



**REPÚBLICA DE COSTA RICA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

---

**Despacho del Ministro**

*San José, 30 de abril, 2019*

*DM- 0465-04-2019*

*Sres Directores y Sras. Directoras*

*Escuela Granadilla Norte*

*Escuela Calle Alto Alajuelita*

*Escuela Guachipelín*

*Escuela Bello Horizonte*

*Estimados señores, estimadas señoras:*

*El Ministerio de Educación Pública, como parte de sus funciones, ha procurado construir procesos y programas tendientes a promover el desarrollo de actividades participativas en los centros educativos para fortalecer las relaciones de convivencia en la comunidad, así como a propiciar relaciones basadas en el respeto, el disfrute de la diversidad, la participación y el sentido de pertenencia e identidad.*

*De igual manera, es de nuestro interés la promoción del desarrollo de potencialidades, destrezas y fortalezas en el estudiantado, para impulsar la búsqueda de una mejor calidad de vida, en aras de contribuir a prevenir la violencia, el narcotráfico y el uso de drogas, sobre todo entre personas menores de edad en estado de vulnerabilidad social, familiar y personal.*

*En este sentido, recibimos con beneplácito los proyectos gestados por la Asociación Sueña en Colores, los cuales contribuyen al desarrollo de temas de interés para el Ministerio de Educación, complementan el currículo escolar formal y profundizan temas relacionados al bienestar social y emocional de los estudiantes y del equipo docente, por*



**REPÚBLICA DE COSTA RICA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

---

**Despacho del Ministro**

*lo que solicitamos todo el apoyo que se pueda brindar en cuanto al acompañamiento de los docentes y el personal administrativo, con el objetivo de aprovechar al máximo esta oportunidad.*

*En este contexto, quisiera manifestar nuestro apoyo a este proyecto en lo que se requiera, con el objetivo de llevar a cabo este plan que sin duda impactará de manera positiva a nuestra población estudiantil.*

*Cabe destacar que la Dirección de Vida Estudiantil es la Unidad Técnica responsable de dar seguimiento al proyecto que realizará esta Asociación en los centros educativos que ustedes dirigen, por esta razón, se agradece coordinar con ellos al correo electrónico: [vidaestudiantil@mep.go.cr](mailto:vidaestudiantil@mep.go.cr)*

*Con toda consideración,*

*Edgar Mora Altamirano*

*Ministro*

*Ministerio de Educación Pública*



- c. Sra. Yoselin Sánchez León, Directora de Asuntos Internacionales y Cooperación, MEP.  
Sra. Ana Gabriela Massey Machado. Asesora, Despacho del Ministro, MEP  
Sra. Katia Grosser Guillén, Directora de Vida Estudiantil, MEP.  
Archivo.*



**Viceministerio Académico  
Dirección de Vida Estudiantil**

**29 abril, 2019  
DVE-480-2019**

Señora  
Yoselin Sánchez León  
Directora  
**Dirección de Asuntos Internacionales y Cooperación  
Ministerio de Educación Pública**

Estimada señora

Reciba un cordial saludo, de parte de esta Dirección. En respuesta al análisis sobre la implementación de talleres “Aulas de Colores” en centros educativos por parte de la Asociación Sueña en Colores, me permito señalar los siguientes aspectos técnicos:

**1) Antecedentes de la relación entre el Ministerio de Educación Pública:**

La Asociación Sueña en Colores ha implementado talleres en las Escuelas Yenuario Quesada y República de Venezuela, ambas del cantón de Escazú, presentando registros que comprueban resultados con participantes (estudiantes y docentes)

En el año 2018 se intentó impartir los talleres en las escuelas pertenecientes al Programa ¡Con vos!, sin embargo, por situaciones de recorte presupuestario esto no fue posible.

El programa está basado en la teoría del cambio con el fin de obtener resultados que impacten tanto de manera cuantitativa como cualitativa; una forma de generar cambios, trabajando con herramientas emocionales que permitan a los participantes (niñez y adolescencia) hacer frente a las adversidades personales, tales como cuadros de estrés, ansiedad, pobre concepto de sí mismo, depresión, conflictos interpersonales entre otros.

**2) Atinencia:**

Por la importancia y necesidad de trabajar en la promoción de la salud mental en poblaciones infantiles y adolescentes socialmente vulnerables, esta Asociación implementa talleres, técnicas psicológicas y arte -terapéuticas, que propician el desarrollo de herramientas y habilidades emocionales que permite, en la medida de lo posible, identificar, evitar y resolver situaciones de importante tensión, ya sean de violencia, cuadros depresivos, de estrés, ansiedad, tendencias suicidas, etc.

Dirección: Edificio Raventós, San José, avenida 0 y 2, calle 6,  
Tel: 2256-7011, ext. 2313 y Fax: 2257-8021

Web: [www.vidaestudiantil.cr](http://www.vidaestudiantil.cr) email: [vidaestudiantil@mep.go.cr](mailto:vidaestudiantil@mep.go.cr)



### 3) Talleres Aula de Colores para estudiantes:

Se compone de **3 bloques**: Expresión de Creatividad, Expresión de sentimientos y Conocimiento de sí mismo, estos abarcan cada uno diferentes temas donde utilizan el arte, juego y creatividad para permitir el desarrollo y /o refuerzo de herramientas o habilidades para enfrentar la vida, nuevas formas positivas de expresión, para concluir con una persona que ha desarrollado de manera personal autonomía, mejor autoestima e independencia.

#### **Ejecución de los talleres:**

Son realizados de forma anual 32 sesiones, distribuidas de la siguiente manera:  
2 sesiones en 2 pruebas de medición (inicio del taller y otra al finalizar el taller)  
30 sesiones entre los tres bloques (10 sesiones por bloque)

Cada sesión se impartirá 1 vez a la semana, correspondientes a 2 lecciones lectivas (80 minutos) sin interrupción de clases para los y las participantes. Cronograma organizado por dirección, docentes y facilitadores de talleres, sin embargo, el programa como tal es adaptable a las necesidades de los centros educativos, pero los cambios o impacto de los participantes se determinarían mejor al cumplir los bloques sin reducción de tiempos.

#### **Población meta beneficiada**

Grupos de estudiantes 25 a 32 participantes de niveles de 3° a 6°, seleccionados por el centro educativo, Dirección, Docentes de grupos y Equipo interdisciplinario en caso de existir.

### 4) Línea base:

Como instrumento de línea base, se brindan la aplicación de la **escala psicométrica a modo de pre-test diagnóstico**, previo al inicio de los talleres, para así generar una imagen sobre la condición de la salud mental de los estudiantes participantes, y así medir el cambio – impacto.

Mientras con docentes realizan un **Focus grupal** para conocer el contexto de los y las estudiantes, perspectivas y sentir de las y los docentes en su ámbito laboral y del programa.

### 5) Sectores involucrados:

El programa Aulas de Colores ha trabajado de manera integral, involucrando tres importantes actores, como lo son el Sector Público gubernamental (Ministerio de Educación Pública, Patronato Nacional de la Infancia y Poder Judicial para la, Sector Privado Económico (Numar, Pollo Rey, ASEREY) y el Sector comunitario (padres, madres y encargados de familia).

### 6) financiamiento para recursos a utilizar en cada taller:

Es captada a través de donaciones de empresas solidarias que apuestan al trabajo con y para la niñez y adolescencia de los centros educativos seleccionados para el programa, también, a través de realización de actividades a empresas o comunidades para la recaudación de fondo.

#### **Conclusión:**

Dirección: Edificio Raventós, San José, avenida 0 y 2, calle 6,  
Tel: 2256-7011, ext. 2313 y Fax: 2257-8021

Web: [www.vidaestudiantil.cr](http://www.vidaestudiantil.cr) email: [vidaestudiantil@mep.go.cr](mailto:vidaestudiantil@mep.go.cr)

Los contenidos temáticos, la metodología de trabajo, y la sostenibilidad por un año lectivo de un mismo es la idónea para la de prevención de la salud mental, desarrollo y/o fortalecer habilidades y destrezas para la vida dirigida a la población de la niñez y adolescencia en centros educativos de Costa Rica.

Por lo anterior, al verificar que los aspectos a los cuales se solicitó ampliación fueron incluidos, así mismo al no contravenir lo establecido en la circular DM-0024-06-2018 de recarga laboral docente, esta Dirección brinda el aval para la ejecución de dichos talleres en centros educativos a nivel nacional que hayan identificado la necesidad del desarrollo de estos y soliciten la implementación de los mismos.

Cordialmente,

KATIA GROSSER Firmado digitalmente por KATIA  
GROSSER GUILLEN (FIRMA)  
GUILLEN (FIRMA) Fecha: 2019.04.29 08:44:38 -06'00'

**Katia Grosser Guillén**  
**Directora**

- 📁 Consecutivo
- 📁 Señora Wendy Jiménez Asenjo, Asesora DAIC
- 📁 Señora Ana Gabriela Massey Machado, Asesora Despacho del Ministro
- 📁 Señora Jacqueline Solano Salas, Asesora DVE

Dirección: Edificio Raventós, San José, avenida 0 y 2, calle 6,  
Tel: 2256-7011, ext. 2313 y Fax: 2257-8021

Web: [www.vidaestudiantil.cr](http://www.vidaestudiantil.cr) email: [vidaestudiantil@mep.go.cr](mailto:vidaestudiantil@mep.go.cr)

